

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1493/15.-

Ramallo, 19 de Marzo de 2015

VISTO:

La solicitud de actualización de tarifa para el Transporte Público, solicitado por la Empresa de colectivos Ramallo – Línea 500; y

CONSIDERANDO:

Que el Pliego de Bases y Condiciones, con el cual se licitó el Servicio Urbano de Colectivos que une las localidades de Ramallo y Villa Ramallo; en su Artículo 53°, indica que el cálculo de la tarifa debe realizarse en base a la aplicación de una Ecuación Polinómica, que fue desarrollada por la U.N.R.;

Que oportunamente el D.E.M. se pudo en contacto con la Universidad de Rosario; a los fines de solicitarle la confección de la referida polinómica, con el objeto de aplicarla al cálculo del costo del Boleto que aplicará la Línea 500;

Que conjuntamente con la solicitud de incremento de la tarifa, el prestador de servicios, adjunta un cálculo de costos basado en la aplicación de una fórmula polinómica;

Que al comenzar con el trabajo de análisis de costos, por parte de este Honorable Cuerpo, se pudieron observar algunas diferencias en las ecuaciones que aplica el prestador de servicios, respecto de la polinómica con que cuenta este Cuerpo;

Que estas diferencias en la fórmula aplicada, traen aparejada una notable diferencia en el resultado que determina el costo del Boleto de la Línea 500;

Que el Concejo Deliberante recibió la Ecuación Polinómica de parte del D.E.M., sin haber participado en el proceso de estudio por parte de la U.N.R.;

Que para este Cuerpo, es imperativo conocer, si la ecuación que le fue entregada responde fielmente al trabajo solicitado a la U.N.R.

Que en caso de subsistir las diferencias entre ambas ecuaciones, nos interesa conocer la opinión del D.E.M., sobre cuál es la fórmula a aplicar;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que informe si la Ecuación ----- Polinómica que le fue entregada a este Cuerpo Deliberativo para el cálculo de la tarifa, es fielmente la adquirida a la U.N.R. para tal fin.-----

SEGUNDO) En caso de existir diferencias entre las ecuaciones aplicadas por el prestador de servicios y la entregada a este Honorable Concejo Deliberante por el D.E.M., sugiera, a su criterio, cuál es la fórmula que debe ser aplicada.-----

ANEXO I

Obras de Cordón Cuneta

Villa General Savio

Decreto N° 752/14 11 de Diciembre de 2014

Licitación Privada N° 44/14 – Cordón Cuneta en calle Santiago del estero entre perón e Irigoyen.

Empresa: “Bucéfalo Cargas y Servicios S.A”

Monto: Pesos Quinientos Sesenta y Ocho Mil Trecientos (\$568.300.00)

Exp. N° 4092-10690/14

Ramallo

Decreto N° 749/14 09 de Diciembre de 2014

Licitación Privada N° 41/14 – Cordón cuneta en barrio Laguna Paiva y la Ribera Ramallo.

Empresa: “Bucéfalo Cargas y Servicios S.A”

Monto: Pesos Seiscientos Cuarenta y un mil doscientos (\$641.200.00)

Exp. N° 4092-10657/14

-

Decreto N° 430/14 23 de Julio de 2014

Licitación Privada N° 05/14 – Cordón Cuneta en Barrio Avellaneda – Ramallo

Empresa: “Botto Construcciones”

Monto: Pesos Quinientos Cincuenta y ocho mil setecientos veinte (\$558.720)

Exp. N° 4092-10020/14

Decreto N° 751/14 11 de Diciembre de 2014

Licitación Privada N° 43/14 – Cordón Cuneta en calle Córdoba entre La Rioja e Irigoyen – Ramallo.

Empresa: “Bitesta serv. S.R.L”

Monto: Pesos Seiscientos Diecisiete mil setecientos (\$617.700.00)

Exp. N° 4092-10689/14

Villa Ramallo

Decreto N° 380/14 23 de Junio de 2014

Licitación Privada N° 23/14 – Cordón Cuneta en las calles Lavalle, Speciale y Malvinas Argentinas – Villa Ramallo
Empresa: “D´ ALMEIDA Bico Hnos. SH”
Monto: Pesos Cuatrocientos Diecinueve mil quinientos cuarenta y cuatro (\$419.544)
Exp. N° 4092-10208/14

Decreto N° 551/14 01 de Septiembre de 2014

Licitación Privada N° 31/14 – Cordón Cuneta en las calles 1° de mayo, Pueyrredón y Diego de Alvear – Villa Ramallo
Empresa: “D´ ALMEIDA Bico Hnos. S.H”
Monto: Pesos Quinientos Quince Mil Trescientos (\$515.300) + Pesos Setenta y siete Mil (\$77.000) Total: Pesos Quinientos Noventa y dos mil Trecientos (\$592.300)
Exp. N° 4092-10390/14
_ Decreto N° 716/14 con fecha, 17 DE Noviembre de 2014, Ampliación del monto presupuestario del contrato de obra – Pesos Setenta y siete Mil (\$77.000)

Decreto N° 550/14 01 de Septiembre de 2014

Licitación Privada N° 30/14 – Cordón Cuneta en las calles Lazzarin y Rivadavia – Villa Ramallo
Empresa: “D´ ALMEIDA Bico Hnos. S.H”
Monto: Pesos Seiscientos mil Cincuenta (\$600.050)
Exp. N° 4092-10389/14

Decreto N° 347/14 28 de Mayo de 2014

Licitación Privada N° 08/14 – Cordón cuneta en calle Dusso e/ Silva y Dorrego, Sector Veredas impares de Villa Ramallo
Empresa: “Bitesta Servicios S.R.L”
Monto: Pesos Cuatrocientos Noventa y un mil (\$491.000)
Exp. N° 4092-10069/14

Decreto N° 163/14 05 de Marzo de 2014

Licitación Privada N° 04/14 – “Cordón cuneta en calle F.L. Beltrán desde Diego de Alvear Hasta Estrada de la localidad de Villa Ramallo”
Empresa: “Bucéfalo Cargas y Servicios S.A”
Monto: Pesos Doscientos doce mil doscientos cincuenta (\$212.250)
Exp. N° 4092- 10018/14

Pérez Millán

Decreto N° 664/14 22 de Octubre de 2014

Licitación Privada N° 36/14 – “Cordón Cuneta en PérezMillán”
Empresa: “Ver – Cat S.R.L”
Monto: Pesos SeiscientosVeintiséis Mil (\$626.000)
Exp. N° 4092-10498/14

Obras Varias

Decreto N° 609/14 26 de Septiembre de 2014

Licitación Privada N° 35/14 – “Reconstrucción de Bocacalles acceso a Ramallo por Avenida Savio”
Empresa: “D´ ALMEIDA Bico Hnos. S.H”
Monto: Pesos Cuatrocientos Catorce Mil Quinientos (\$414.500,00)
Exp. N° 4092-10433/14

Decreto N° 537/14 25 de Agosto de 2014

Licitación Privada N° 33/14 – “Obra de Mejoras de Agua Potable”

Empresa: “Aguas Corletti S.A”

Monto: Pesos Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Tres (\$694.663,00)

Exp. N° 4092-10403/14

Decreto N° 521/14 19 de Agosto de 2014

Licitación Privada N° 29/14 – “Provisión de caños para obra: Desagüe calle Velázquez e/ Leloir y San Lorenzo”

Empresa: “Bradas S.R.L”

Monto: Pesos Cuatrocientos Veintiún Mil Novecientos Setenta y Siete con sesenta (\$421.977,60)

Exp. N° 4092-10307/14

Decreto N° 143/14 20 de Febrero de 2014

Licitación Privada N° 06/14 – “Reparación de Cañerías Troncales y de conexión domiciliaria de agua corriente”

Empresa: “Norberto Gaeto”

Monto: Pesos Quinientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos (\$556.500)

Exp. N° 4092-10024/14

Decreto N° 531/14 22 de Agosto de 2014

Licitación Privada N° 34/14 – “Ensanche de Avenida San Martin entre Artigas y Guerrico, mano de los números impares- Ramallo”

Empresa: “RACOAR S.A”

Monto: Pesos Seiscientos Cuarenta y Do Mil Ochenta (\$642.080.00)

Exp. N° 4092-10408/14

Decreto N° 556/14 03 de septiembre de 2014

Concurso de Precios N° 16/14 – “Mejoramiento de la Pista publica de Skate” – Ordenanza N° 4988/14 – Exp N° 4092-10324/14

Empresa: “RACOAR S.A”

Monto: Pesos Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos (\$124.800)

Exp. N° 4092-10450/14